



Ciudad de México, 24 de mayo de 2023.

**ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JUSTICIABLES E IGUALDAD
PARA ELLAS EN EL PJCDMX, PRIORIDAD**

Así lo señaló la consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Aurora Campos Burgos, en el marco de la próxima conmemoración mensual del Día Naranja.

Destacó que al interior del órgano judicial incluso se cuenta con un comité que coordina los esfuerzos para vigilar la implementación y desarrollo de políticas judiciales tendentes a lograr la igualdad entre mujeres y hombres al interior de la institución.

La consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Aurora Campos Burgos, expresó el compromiso y prioridad del Poder Judicial capitalino, encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, con la implementación de acciones para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, y se pronunció por el fortalecimiento de las políticas que garanticen el respeto a sus derechos humanos.

Destacó que para el magistrado Guerra Álvarez la perspectiva de género es un tema fundamental no sólo en el rubro de las mujeres justiciables, sino al interior de la institución, a grado tal que cuenta con un comité en la materia que actualmente impulsa acciones para que cada uno de los empleados y empleadas concientice la importancia de la igualdad, a través de campañas de difusión de información sobre la violencia en contra de ellas.

Precisó que, en concreto, se difunden contenidos sobre la importancia del cese de la violencia en contra de las mujeres, a partir de la suma de la institución a la campaña ÚNETE, gestionada por ONU-Mujeres, mediante la que se realizan diversas actividades para visibilizar el fenómeno.

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx*

Campos Burgos mencionó que, en los esfuerzos por contener y erradicar esta violencia, impartidores de justicia tanto del ámbito familiar como penal, están atentos de manera permanente, mediante guardias, para atender a aquellas mujeres justiciables que precisan de medidas de protección, las 24 horas del día los 365 días del año.

La consejera, asimismo, enfatizó que, como parte de las actividades al interior del PJCDMX relativas a la campaña ÚNETE, se realiza el relanzamiento de la actividad *Pinta el mundo de naranja*, mediante la que destacó que este 25 de mayo se efectuará la difusión digital de contenidos alusivos a los tipos de violencia contra la mujer: psicoemocional, física, patrimonial, económica, entre otras.

Precisó que las imágenes que contengan la citada información se acompañará con la frase ¡ÚNETE! Para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Campos Burgos enfatizó que las actividades institucionales a favor de esta causa prevén acciones específicas cada día 25 de mes, como en junio que se difundirán contenidos digitales relativas a la violencia familiar, en el noviazgo, laboral, escolar, docente, en la comunidad, institucional, mediática, política en razón de género y digital.

Detalló que en los meses subsecuentes se difundirán contenidos sobre nuevas formas de violencia contra las mujeres, entre éstas, ciberacoso, sexting y doxing, para cerrar las mismas el próximo 25 de noviembre con un acto conmemorativo del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.

La consejera informó que toda esta información se difunde al interior del PJCDMX a través de correos institucionales, redes sociales, intranet y el micrositio del Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Comentó que, de manera complementaria, se efectúa, conforme a una calendarización establecida, la socialización de información relativa al Día Naranja en todas y cada una de las áreas que conforman el órgano judicial, como una acción tendente a generar conciencia entre el personal sobre la importancia de llevar a cabo acciones desde todos los ámbitos de la vida personal y profesional para prevenir cualquier tipo de violencia contra niñas y mujeres.

Subrayó que la campaña ÚNETE se generó en febrero de 2008, a instancias del entonces secretario general de la ONU, para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres, y que, relación a estas acciones, no se genera ningún costo adicional a la institución.

Respecto al Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México, mencionó que éste tiene como objetivo coordinar los esfuerzos para vigilar la implementación y desarrollo de políticas judiciales, acciones, planes, programas y prácticas que buscan lograr la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Al abundar en la naturaleza de ese comité, explicó que también coadyuva con la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos en la definición de directrices, acciones y políticas para prevenir, atender, acompañar, promover y difundir la perspectiva de género bajo los principios de igualdad y no discriminación, así como fomentar y pugnar por su investigación, erradicación y sanción de manera integral en el PJCDMX.

--oo00oo--